



León

León, Gto., a 22 de Junio el 2017
Oficio no. CM/DESCI/649/2017
Asunto: Evaluación Trimestral

Lic. Jesús Jonathan González Muñoz
Director General de Educación
Presente



El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Enero - Marzo del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, lo cuales deberán ser atendidos informando a este Organismo de Control, en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar lo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, 11 fracciones XVI, y XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

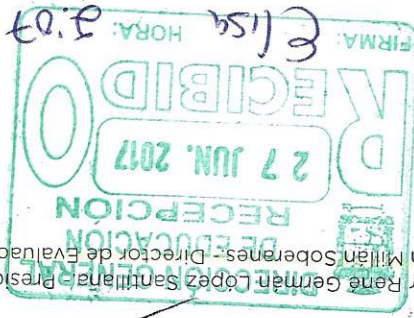
"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El trabajo todo lo vence

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

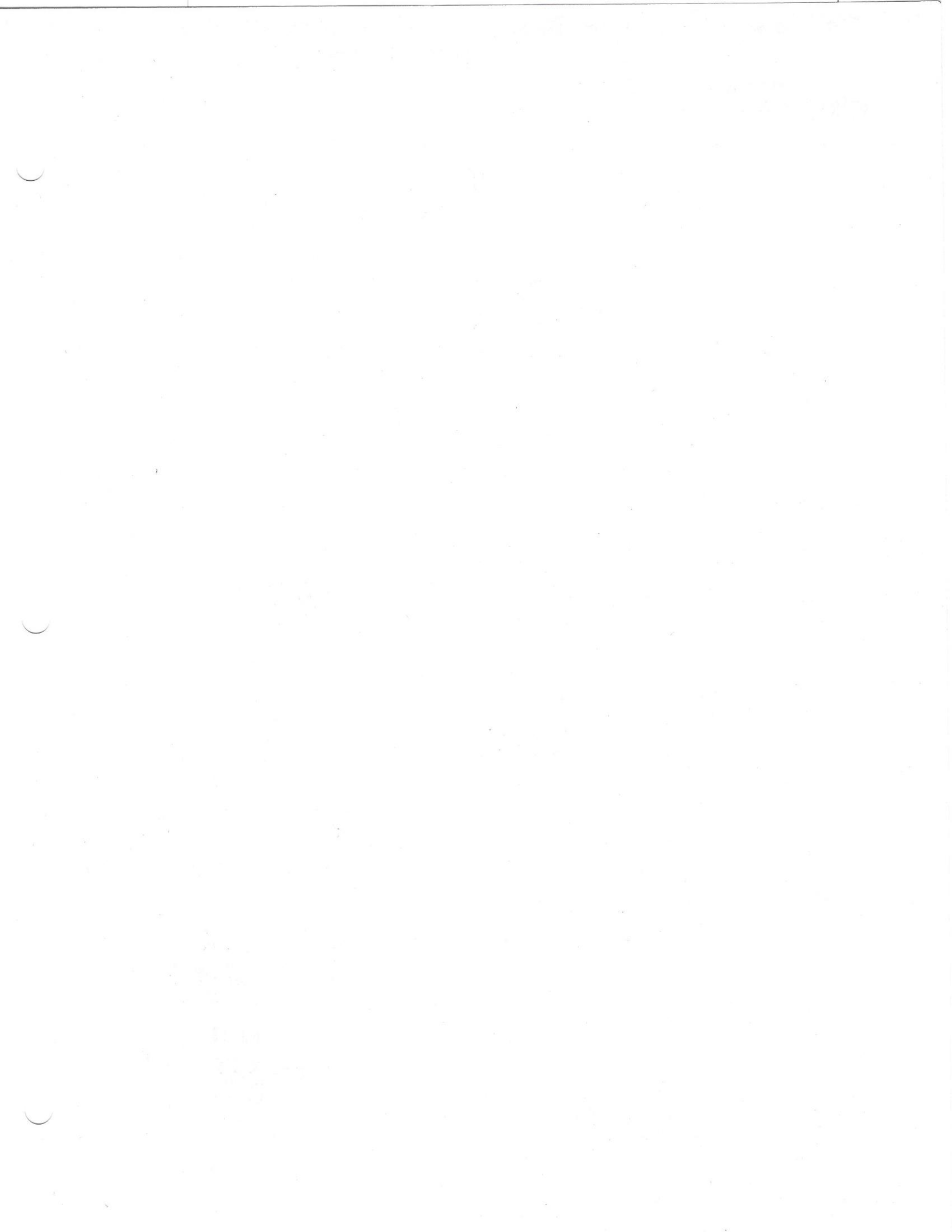
C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana - Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.
C.P. Martín Millán Sobreros - Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento.

ERS/MMS/JMA



Plaza Principal s/n
C.P. 37000
Tl. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRATORIA
Municipal

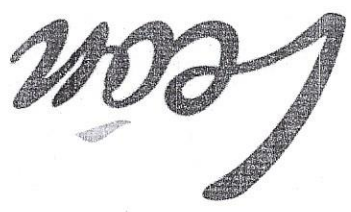


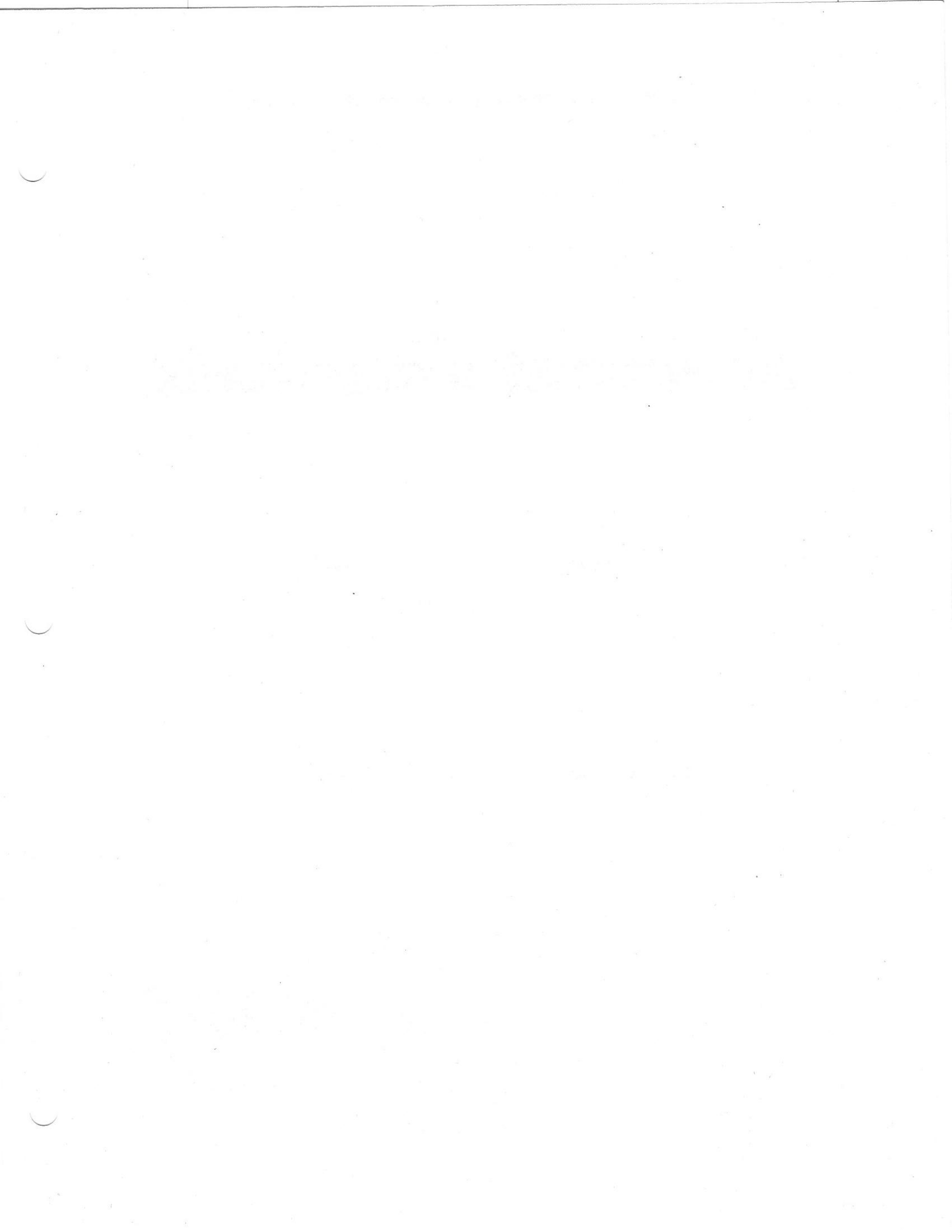


Dependencia/Entidad Evaluada:
Dirección General de Educación

Trimestre:
Enero - Marzo 2017

Evaluación Trimestral
(Eficacia, Economía y Eficiencia)





1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017 emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 11 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluador: JADR

Coordinador: JHA



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

1. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas Alcanzadas}{Metas Programadas} \times 100$$

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto Ejercido}{Presupuesto Modificado} \times 100$$

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Evaluador: JABR

Coordinador: JJA



León

CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Enero - Marzo del 2017.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 26 del mes de abril, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; misma que fue comparada con la información proporcionada por el ente evaluado mediante oficio **DGE/SA/321/2017** el día 18 de mayo del presente año.

Evaluador: JADR

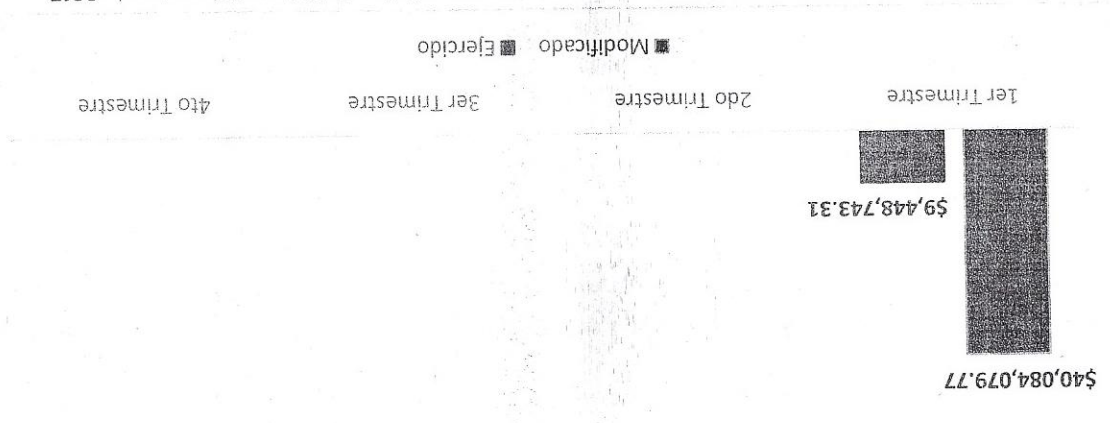
Coordinador: JHA



CONTRALORIA MUNICIPAL

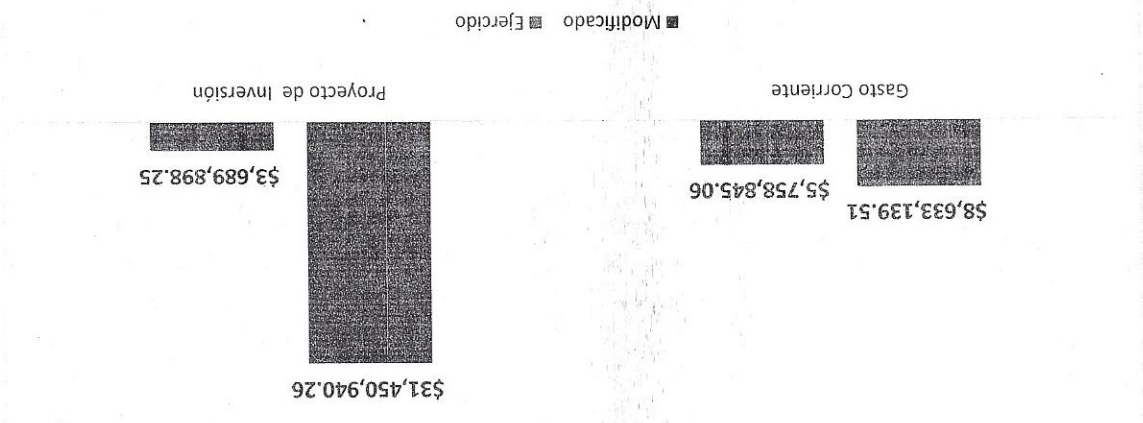
Administración 2015-2018

Presupuesto Total
 Modificado y Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Cuenta Pública del Primer Trimestre de 2017.

Distribución del Presupuesto
 Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Cuenta Pública del Primer Trimestre de 2017.

Evaluador: JADR

Coordinador: JMA

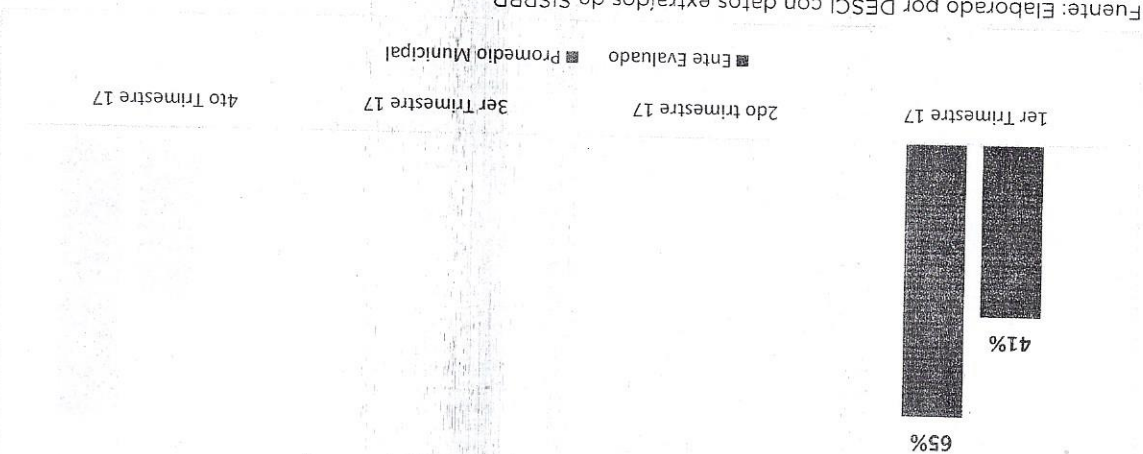


CONTRALORIA MUNICIPAL

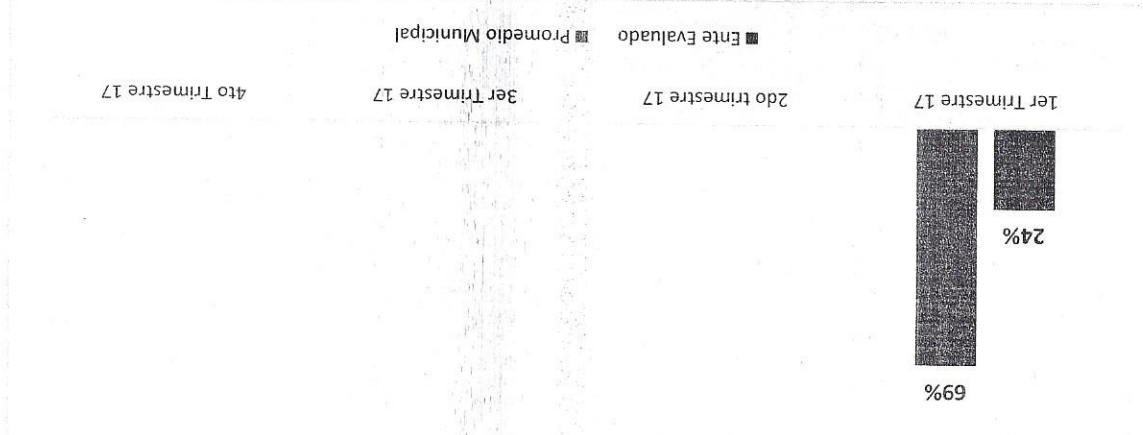
Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Eficacia
 (Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



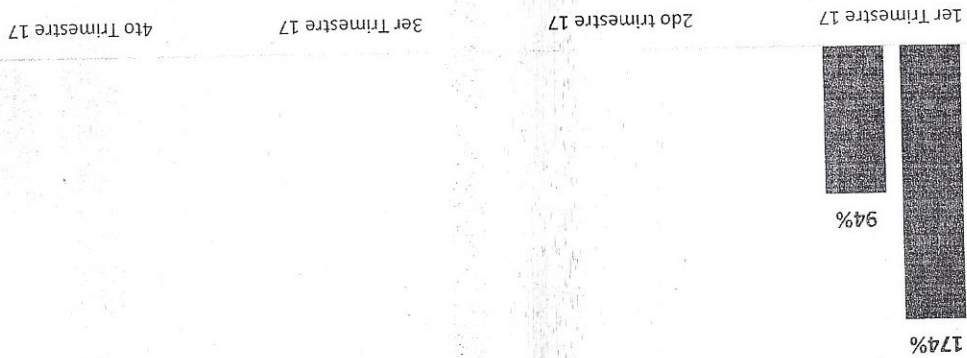
Economía
 (Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Evaluador: J.A.P.R.

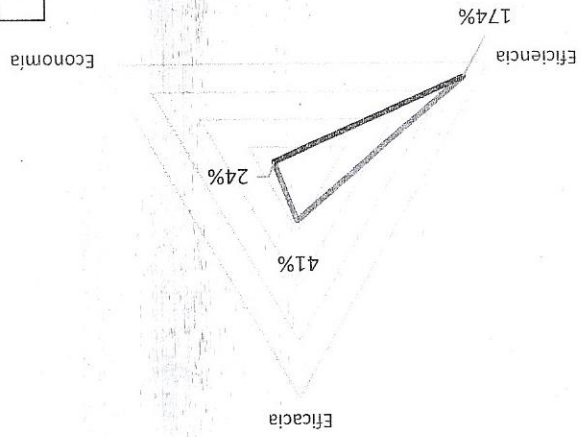
Coordinador: J.H.A.

Eficiencia



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB y la Cuenta Pública del Primer Trimestre de 2017.

Resultados Generales



Semaforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Buena	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB.

Evaluador: JADR

Coordinador: JMA



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos
Dirección General de Educación

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspectos susceptibles de mejora:

Observación 1. Derivado del análisis realizado, se observan seis indicadores en los que no se refleja avance respecto a lo planeado, (Anexo 2).

Observación 2. Respecto al ejercicio de los recursos programados para el primer trimestre se observa un subejercicio presupuestal del 76%, particularmente en el programa 2.1.1.3 "Programa de Espacios Educativos Dignos", en el que se observa un subejercicio del 89%.

Aspecto Susceptible de Mejora 1. Se solicita al ente evaluado, verifique las razones por las cuales no fue posible alcanzar las metas planteadas para el primer trimestre del año, y en su caso, solicitar su reprogramación, justificando el movimiento ante la Tesorería Municipal.

Aspecto Susceptible de Mejora 2. Es necesario que el ente evaluado, revise su calendario presupuestal e implemente las medidas pertinentes que le permitan un ejercicio de recursos en tiempo y forma, solicitando a la Tesorería Municipal la recalendarización correspondiente.

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa León, gobierno abierto y transparente", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "Evaluación Trimestral de Resultados", la cual forma parte de su Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GPR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una

Evaluador: JADR

Coordinador: HIA



León

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos
Dirección General de Educación
adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 21 de junio de 2017

El trabajo todo lo vence

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos”

C.P. Martín Milán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018



León

Coordinador: J.A.A.

Evaluador: J.A.D.R.

Reporte de Avances de metas y objetivos
 Dirección General de Educación

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

NO. PROCESO	NOMBRE DEL PROGRAMA	AVANCE EN METAS	PPTO MODIFICADO	PPTO EJERCIDO
180	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	0%	8,633,139.51	5,758,845.06
2111	2.1.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN	67%	184,486.02	164,486.02
2113	2.1.1.3 PROGRAMA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS	NA	30,800,106.73	3,422,161.84
2114	2.1.1.4 PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	0%	-	-
3411	3.4.1.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AGROPECUARIA (AGROEDUCA)	60%	15,167.00	15,167.00

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISBR y Cuenta Pública del primer trimestre de 2017.

Evaluador: JADR

Coordinador: JMA



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de Metas y Objetivos
 Dirección General de Educación

Anexo 2. Avance por Indicador

Proceso	Nombre del programa	Indicador	Meta programada ene - mzo	Meta alcanzada ene - mzo	Eficacia sin normalizar	Eficacia normalizada	
2111	2.1.1 Programa de fortalecimiento a la educación	Bibliotecas remodeladas y equipadas	2.00	-	0%	0%	
		Participación en la asociación internacional (asociación educadoras)	3.00	2.00	67%	67%	
		Actividades para adultos mayores	1.00	1.00	100%	100%	
		Talleres impartidos	15.00	18.00	100%	120%	
		Personas atendidas en rutas culturales	5,200.00	7,509.00	100%	144%	
		Personas atendidas en el tema de prevención y violencia	1,520.00	7,455.00	100%	490%	
2114	2.1.1.4 Programa de vinculación con instituciones de nivel medio superior y superior	Convenio formalizado.	3.00	-	0%	0%	
		3.4.1.1 Programa de capacitación y formación invernadero, la sala de Rehabilitar el invernadero, la sala de capacitación y los salones (agropecuaria)	Porcentaje de presupesto asignado respecto al solicitado	5.00	-	0%	0%
			Porcentaje de programas implementados	5.00	-	0%	0%
			Porcentaje de eficiencia del uso del gasto operativo	5.00	-	0%	0%
3411	Dirección General De Educación	Número de apoyos solicitados atendidos	50.00	-	0%	0%	
		Porcentaje de apoyos solicitados atendidos	5.00	-	0%	0%	
		Porcentaje de eficiencia del uso del gasto operativo	5.00	-	0%	0%	
		Porcentaje de eficiencia del uso del gasto operativo	5.00	-	0%	0%	

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISBR con corte al 26 de abril de 2017.

Evaluador: JADR

Coordinador: JHA



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno